



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

409869
T

DECRETO N° 1086
QUILLÓN, viernes 18 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL-COMPROBANTE-CONTABLE 10-1331

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA

RUT: 92.999.000-5

LA SUMA DE \$: 230.044

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ARQUIMED LTDA, PAGO DE FACTURA N° 729177, POR BALANZA PEDIATRICA PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010169 Mobiliario y Otros	230.044		92999000-5	-0
1110310	Banco Itau 210485272 Sala:		230.044	92999000-5	

TOTALES : 230.044 230.044

  		
JEFE DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485272	NOMBRE	
	R.U.T.	
EGRESO N° 1086.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME